



Mérida, Yucatán a 27 de febrero de 2010.

Colegio de Arquitectos realizará un diagnóstico de accesibilidad a edificios públicos

El Colegio de Arquitectos de Yucatán anunció que realizará una revisión técnica de accesibilidad a edificios públicos ante las necesidades expuestas durante una reunión con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas con discapacidad y adultos mayores.

En la jornada de trabajo, convocada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, a petición del Colegio de Arquitectos, la sociedad civil externó a los expertos que existe una gran cantidad de barreras urbanas que les impiden realizar actividades básicas a las que todas las personas tienen derecho, como ir a la escuela, hospitales, trabajo o centros de esparcimiento.

A la reunión, asistió el Subdirector de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Karim González Ramos; el presidente del Colegio de Arquitectos, Fernando José Alcocer Ávila; el Secretario Ejecutivo de la CODHEY, José Enrique Goff Ailloud; así como integrantes del Colegio, que acudieron a conocer de viva voz las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

La presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado, Miriam Novelo Erosa, manifestó que la mayoría de las rampas existentes carecen de las medidas e inclinación adecuada para que una persona con sillas de ruedas puedan utilizarlas.

Otro de los problemas señalados que enfrentan, tanto las personas con discapacidad como los adultos mayores, es el difícil acceso a los cajeros automáticos tanto por la fuerza que se requiere para abrir las puertas así como para su accesibilidad en silla de ruedas.

También externó la imperante necesidad de baños en edificios públicos, sobre todo, en plazas comerciales donde es necesario caminar grandes extensiones para poder hacer uso del mismo.

Respecto a los edificios, la presidenta de la asociación, puso como ejemplo el edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y sus auditorios los cuales son totalmente inaccesibles.

“Hacen eventos de artísticos, conferencias en el segundo piso a los que ni soñamos con ir, porque las personas de más de 70 años no pueden subir esas escaleras sin acabar agotados”, remarcó.

La presidenta de la asociación “Aprendamos Juntos AC”, Carmen Bujaidar Abud, manifestó que la zona con más obstáculos arquitectónicos es el Centro Histórico de Mérida.

“Ir al centro es imposible para una persona con discapacidad”, aseguró.

El representante Regional del Centro Mexicano Pro Derechos Humanos del Sureste, Augusto de la Cruz Arcos, destacó que, entre los obstáculos que tiene los adultos mayores, se encuentra la falta de baños públicos en el Centro Histórico.

Por su parte, la presidenta de la Asociación Yucateca de Padres de Familia Pro Deficiente Mental (Aypadem), Dulce Caballero Encalada, recordó que hace 15 días se presentó en coordinación con la



CODHEY un anteproyecto de iniciativa al Congreso del Estado para la protección de las personas con discapacidad.

El presidente de la Asociación de Jubilados, Pensionados y Jóvenes de la Tercera Edad, Raúl Ruiz Baeza, enfatizó la inaccesibilidad que tienen las personas con discapacidad para hacer uso del transporte público de pasajeros.

“Hay lugares especiales para personas con discapacidad, pero no se utilizan porque ni siquiera pueden subir al camión. Es necesario contar con unidades con rampas automáticas que permitan utilizar el servicio como sucede en otros países”, indicó.

El representante de “Voces Internas”, Ricardo Miranda Talavera, comentó la necesidad de contar con señalamientos de tránsito y viales que puedan satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad tanto visual como auditiva.

Al finalizar, el arquitecto Manuel Castillo Rendón, aseguró que se requiere trabajar de manera inmediata en el tema para hacer conciencia en las autoridades y en la sociedad sobre la necesidad de la accesibilidad para las personas con discapacidad.

Asimismo, informó que como parte de estas acciones el Colegio realizará una revisión técnica para diagnosticar el grado de accesibilidad de los edificios públicos y posteriormente hacer un informe a la autoridad.

“Sabemos que el cambio no será fácil, pero unidos y con argumentos sólidos no habrá obstáculos”, dijo.

Por su parte, el Presidente del Colegio aseguró que es necesario trabajar de manera coordinada con la autoridad para adecuar los reglamentos y garantizar que todos los edificios y construcciones sean 100 por ciento accesibles.

En su participación, el Secretario Ejecutivo de la CODHEY, hizo un llamado a unir esfuerzos para exigir a las autoridades el cumplimiento de la ley, y de ser necesario, establecer considerandos que sustenten dicha petición.

“Las autoridades destinan los recursos a lo urgente, y no siempre a lo importante; el reto es que todos unan sus voces para hacer que la accesibilidad, que es un tema importante se convierta en urgente”, enfatizó.

Estas acciones forman parte del convenio de colaboración firmado el pasado mes de enero entre la CODHEY y el Colegio, que tiene como objetivo trabajar de manera conjunta en la accesibilidad arquitectónica para las personas con discapacidad de acuerdo a la norma internacional.